INFORME ANUAL N°1 DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDA DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL

"ESTUDIO DE POBLACIONES DE ZORROS Y GUANACOS ANTES Y DESPUÉS DE ESTABLECIDO EL PROYECTO (MCFAU2-A)"

4 ESTACIONES 2022-2023
RES. EX. N°172/2016: PARQUE SOLAR FOTOVOLTAICO TAMARICO



Elaborado por



• TEDAL		TEBAL-DOC-032
TEBAL	REPORTE	VER 01
GESTIÓN - MEDIOA MBIENTE		Julio 2022
AREA: GERENCIA GENERAL	RESPONSABLE: GERENTE GENERAL	ECHA ACTUALIZACION: 000000



Documento preparado por: TEBAL, Estudios e ingeniería ambiental Ltda. Andrés de Fuenzalida 17, Oficina 34, Providencia, Santiago de Chile

Teléfono +56 2 2222 7059 Email info@tebal.cl Website www.tebal.cl

REGISTRO DE CONTROL DE DOCUMENTO

"INF	"INFORME ANUAL DE POBLACIONES DE ZORROS Y GUANACOS ANTES Y DESPUÉS DE ESTABLECIDO EL PROYECTO (MCFAU2-A)"							
Versión Elaboración y fecha Firma Revisión y Fecha Firma Aprobación TEBAL y Firma Fecha Fecha Fecha						Firma		
VF	CVJ 04-10-2024	. OH	OHN 10-10-2024	Dmff	MCF 15-10-24		MA 21-10-2024	MAC





CONTENIDO

RES	UMEI	l	3
1.	INTE	ODUCCIÓN	4
2.	OBJ	TIVOS	5
2	.1	Objetivo general	5
2	.2	Objetivos específicos	5
3.	ALC	NCE	6
4.	MA	ERIALES Y MÉTODOS	6
4	.1	Área de estudio	6
4	.2	Esfuerzo de muestreo	7
4	.3	Métodos	8
	4.3.	Metodología específica en <i>Lama guanicoe</i>	8
	4.3.2	Metodología específica en <i>Pseudalopex grisaeus</i>	9
	4.3.3	Cálculo de densidad	16
5.	OPC	RTUNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN	17
6.	IND	CADOR DE CUMPLIMIENTO	17
7.	MED	IO DE VERIFICACIÓN	17
8.	RES	ILTADOS	18
8	.1	Registros indirectos	18
8	.2	Registros directos	26
8	.3	Abundancia y densidad	31
	8.3.	Hábitat y distribución	33
9.	DISC	USIÓN	36
10.	CON	CLUSIONES	39
ĺΝ	DIC	E DE TABLAS	
Tab	la 1. (oordenadas de los puntos de observación ejecutados durante la campaña de terre	eno 1. 9
Tab	la 2. (asas identificadas y consultadas durante la campaña de terreno	10





Tabla 3. Coordenadas de los puntos de observación ejecutados durante la campana de terrenc	
Tabla 4. Coordenadas de los puntos de observación ejecutados durante la campaña de terre Campaña 4	
Tabla 5. Coordenadas de los puntos de observación ejecutados durante la campaña de terrenc	
Tabla 6. Coordenadas de los registros indirectos en la campaña de monitoreo 1. (Primavera)	18
Tabla 7. Coordenadas de los registros indirectos en la campaña de monitoreo 2. (Verano)	18
Tabla 8. Coordenadas de los registros indirectos en la campaña de monitoreo 3 (Otoño)	21
Tabla 9. Coordenadas de los registros indirectos en la campaña de monitoreo 4 (Invierno)	22
Tabla 10. Coordenadas de los registros directos en las 4 campañas	27
Tabla 11. Abundancia registrada monitoreo directo e indirecto	31
ÍNDICE DE FIGURAS	
Figura 1. Área de estudio de la medida de compensación "Estudio de poblaciones de zorro guanacos antes y después de establecido el Proyecto (MCFau2-a)"	
Figura 2. Puntos de observación realizados, transectas y casas consultadas durante la campaña terreno 1.	
Figura 3. Puntos de observación y transectas realizados en la campaña de terreno 2 y 3	14
Figura 4. Puntos de observación y transectas realizados en la campaña de terreno 4	15
Figura 5. Rutas prospectadas realizadas en camioneta durante las campañas de terreno	16
Figura 6. Fotografía referencial de la metodología (De la Maza y Bonacic, 2013)	17
Figura 7. Registros indirectos de Guanacos y Zorros en las diferentes campañas de monitoreo	26
Figura 8. Registros directos de Guanacos y Zorros en las diferentes campañas de monitoreo	31
Figura 9. Abundancia total directa e indirecta de Guanacos y Zorros en las diferentes campañas monitoreo	
Figura 10. Distribución regional sur del guanaco	35
Figura 11. Distribución regional sur del zorro chilla	36





RESUMEN

En el marco del cumplimiento de la Res. Exenta N°172 de 2016 del "Parque Solar Fotovoltaico Tamarico" (en adelante, el Proyecto) y su Plan de Medidas Ambientales (Capítulo VII, letra b), el presente informe anual recopila los resultados del monitoreo realizado durante un año para evaluar las poblaciones de guanacos (*Lama guanicoe*) y zorros chilla (*Lycalopex griseus*) en el área de estudio del Parque Solar Tamarico, en la región de Atacama. Este trabajo se enmarca en las medidas de compensación ambiental establecidas para garantizar la conservación de estas especies durante la construcción del proyecto.

A lo largo de las cuatro estaciones (primavera 2022 a invierno 2023), se llevaron a cabo observaciones directas, registros de rastros (como huellas y heces) y, en la primera campaña, entrevistas a habitantes locales para obtener una visión integral del uso del hábitat por parte de ambas especies. Los resultados muestran que los guanacos presentaron variaciones estacionales en su abundancia, con registros de 106 individuos en primavera, 120 en verano, una disminución a 5 en otoño y un incremento a 138 en invierno. Estas fluctuaciones parecen responder a cambios en la disponibilidad de recursos y desplazamientos naturales.

En el caso del zorro chilla, los registros fueron principalmente indirectos, como heces y huellas, con solo dos avistamientos directos durante el verano. Esto refleja las bajas densidades de la especie en la zona y su comportamiento discreto.

El análisis indica que, hasta el momento, la construcción del parque solar no ha generado impactos significativos en las poblaciones de guanacos ni de zorros chilla. La mayoría de los registros se ubicaron fuera del área de intervención directa del proyecto, lo que sugiere que las especies han mantenido sus patrones de movimiento y uso del hábitat.





1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo a lo establecido en la letra e) del artículo 12 de la Ley N°19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente (en adelante, la Ley), y el artículo 18 letra i) del Decreto Supremo N°40/2012 Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (en adelante, RSEIA); y en virtud del cumplimiento del Plan de Medidas Ambientales del "Parque Solar Fotovoltaico Tamarico", se reporta el seguimiento a la implementación de la medida de mitigación "Estudio de poblaciones de zorros y guanacos antes y después de establecido el Proyecto" (MCFau2-a), para la componente Fauna, según se indica en Res. Ex. N°172 de 2016 en su numeral 7.2 Fauna y asociada al "Anexo 6 Plan de medidas de mitigación y compensación de impactos sobre *Lama guanicoe* y *Pseudalopex ariseus*" del Adenda Complementaria al EIA.

El proyecto "Parque Solar Fotovoltaico Tamarico" (en adelante "Proyecto original") calificado ambientalmente favorable mediante la Resolución Exenta N°172 del 12 de septiembre del 2016 (en adelante RCA N°172/2016) emitida por el Servicio de Evaluación Ambiental de la región de Atacama, consiste en la instalación y operación de un parque solar fotovoltaico, formado por 496.512 paneles solares, de 300 Watts peak (Wp) o similar para el bloque Tamarico I y de 310 Wp o similar para el bloque Tamarico II, los cuales suman una potencia peak de 152,98 MWp. La evacuación de la energía se realizará mediante una única línea de transmisión de 220 kV de aproximadamente 13,37 km de longitud que unirá la subestación elevadora del Proyecto (S/E Elevadora PSFV Tamarico 23/220kV) y la nueva subestación seccionadora (S/E Seccionadora Tamarico-Caserones 220 kV) que forma parte del Proyecto, la cual seccionará un circuito de la LAT existente 2x220kV Maitencillo-Caserones, lugar donde se inyectará al Sistema Interconectado Central (SIC) que posteriormente se denominó Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

Posteriormente, específicamente en julio de 2021, se presentó el documento "Ajuste tecnológico al Parque Solar Fotovoltaico Tamarico" a través de una Consulta de Pertinencia de ingreso al SEIA (PERTI-2021-14652), el que actualiza la capacidad de los paneles a ser utilizados, disminuyendo el área de afectación (no se utilizará el Bloque denominado Tamarico I), redefine la configuración del "layout", caminos, distribución de centros de inversión y transformación. Mediante la Resolución Exenta N°202103101201 del 22/09/2021 se determinó que estas modificaciones no debían someterse al SEIA.

Asimismo, en julio de 2022 el titular presentó un nuevo documento denominado "Optimizaciones Proyecto Parque Solar Fotovoltaico Tamarico", a través de una Consulta de Pertinencia de ingreso al SEIA (PERTI-2022-11702), que consiste principalmente en la optimización del proyecto a través de la incorporación de un sistema de almacenamiento de energía basado en baterías, denominada Parque de Baterías BESS Tamarico y cuyo objetivo es aumentar la confiabilidad y seguridad del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) a través de la prestación de servicios complementarios, como, por ejemplo: regulación de frecuencia. Esto es producto de los recientes avances tecnológicos desarrollados para la administración de la generación eléctrica fotovoltaica. Mediante la Resolución





Exenta N°202203101194 del 03/10/2022 se determinó que estas modificaciones no debían someterse al SEIA.

Para finalizar, en diciembre de 2023, se presentó el documento denominado "Adecuaciones parque Solar Fotovoltaico Tamarico", a través de una consulta de Pertinencia de ingreso al SEIA (PERTI-2023-19659) mediante la Resolución Exenta N°202319659 del 20/03/2024 se determinó que estas modificaciones no debían someterse al SEIA.

El presente documento se enmarca dentro de la medida de compensación denominada "MCFau2-a: Estudio de poblaciones de zorros y guanacos antes y después de establecido el Proyecto", cuyo objetivo es elaborar información relevante que permita la conservación de las especies objetivo, a través de la realización de un estudio que dé cuenta del potencial efecto en las abundancias de las poblaciones de zorros y guanacos en los ambientes identificados en el área de influencia, y sus cambios asociados a la operación del proyecto.

En este contexto, se presentan los resultados integrados de las campañas en las 4 estaciones partiendo por la primavera del 2022 al invierno 2023.

El presente reporte cumple con lo establecido en la "Guía para el reporte de datos de biodiversidad a la SMA (Res. Ex. N°343/2022)" e "Instrucciones generales sobre la elaboración del plan de seguimiento de variables ambientales, los informes de seguimiento ambiental y la remisión de información al sistema electrónico de seguimiento ambiental" (Res. Ex. N°223/2015).

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Recolectar información relevante integrada en 4 estaciones que verifique potencial afectación del proyecto y permita la conservación de las especies objetivo.

2.2 Objetivos específicos

- Realizar un estudio integrado que dé cuenta del potencial efecto en las abundancias de las poblaciones de zorros y guanacos en los ambientes identificados en el área de influencia y de estudio y sus cambios asociados a la implementación del proyecto.
- Elaborar información relevante que permita la conservación de las especies objetivo.
- Contar y poner a disposición de organizaciones privadas, ONGs y públicas, y del propio proyecto, de información que permitan desarrollar eventualmente planes informados para conservación de estas especies.





3. ALCANCE

El presente documento corresponde al informe anual (estacionalidad completa), en la medida de compensación "Estudio de poblaciones de zorros y guanacos antes y después de establecido el Proyecto (MCFau2-a)", que tiene una duración de 4 años, con una frecuencia periódica de monitoreo estacional de *Lama guanicoe* (guanaco) y *Lycalopex griseus* (zorro chilla), limitado al área de estudio a la "Subcuenca Quebrada Chacritas; Subcuenca Río Huasco entre Quebrada El Jilguero y Quebrada Maitencillo; y la Subcuenca Río Huasco entre Quebrada Maitencillo y Bajo Quebrada Tórtolas".

4. MATERIALES Y MÉTODOS

4.1 Área de estudio

El área de estudio corresponde a las subcuencas "Quebrada Chacritas"; "Río Huasco entre Quebrada Maitencillo y Bajo Quebrada Tórtolas"; y "Río Huasco entre Quebrada el Jilguero y Quebrada Maitencillo", sumando una superficie total de 139.486 ha. Estas subcuencas se ubican administrativamente en la comuna de Vallenar y Freirina, de la provincia de Huasco. En la Figura 1 se observa el área de estudio respecto del proyecto Parque Solar Fotovoltaico Tamarico, según lo estipulado en Numeral 4.3.2 del "Anexo 6 del Adenda complementaria al EIA, Plan de Medidas de Mitigación y Compensación de Impactos sobre *Lama guanicoe* y *Lycalopex griseus*".





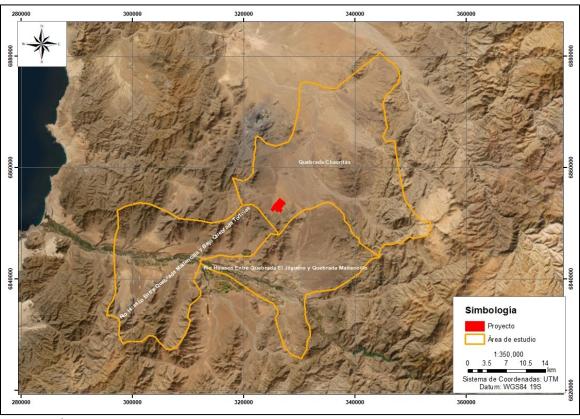


Figura 1. Área de estudio de la medida de compensación "Estudio de poblaciones de zorros y guanacos antes y después de establecido el Proyecto (MCFau2-a)".

4.2 Esfuerzo de muestreo

Se realizaron 4 campañas, la de primavera ejecutada entre los días 08 al 14 de noviembre del 2022, llevada a cabo por 3 profesionales especialistas en fauna silvestre, totalizando un esfuerzo de 210 horas/profesional, la de verano ejecutada entre los días 01 y 07 de marzo de 2023 por 3 especialistas, totalizando un esfuerzo de 210 horas/profesional, la de otoño ejecutada entre los días 16 y 21 de junio de 2023 por 2 especialistas de fauna, totalizando un esfuerzo de 120 horas/profesional y la de invierno, ejecutada entre los días 21 al 28 de agosto del 2023, por 3 profesionales totalizando 192 horas.

4.3 Fechas de muestreo

Las actividades del primer monitoreo asociado a época de primavera 2022 se realizó a través de una campaña ejecutada entre los días 08 al 14 de noviembre del 2022.

Las actividades del segundo monitoreo correspondiente a la etapa posterior al comienzo de la construcción del Proyecto y asociado a época de verano 2023.





Las actividades del tercer monitoreo correspondiente a la etapa posterior al comienzo de la construcción del Proyecto y asociado a época de otoño 2023.

Las actividades del cuarto monitoreo posterior a la construcción del Proyecto y asociado a época de invierno 2023 se realizó a través de una campaña ejecutada entre los días 21 al 28 de agosto del 2023.

4.4 Métodos

Dentro del área de estudio se definieron tramos de la red vial y huellas vehiculares para ser recorridas en camioneta a velocidades que permitan al equipo observar en cada orientación. Se procedió a utilizar los mismos tramos que en monitoreos anteriores de forma de poder analizar y comparar apropiadamente la dinámica de las poblaciones.

Además, se realizaron las siguientes metodologías:

- Puntos de observación: Se definieron diversos puntos de observación, donde en un radio de 100 m se observa mediante binoculares la presencia de las especies objetivo. La ubicación georreferenciada de los puntos sale detallada en la Tabla 1 a la 5. Se trató, mientras las condiciones lo permitieron de usar los mismos puntos.
- Transectos pedestres: se definieron transectos pedestres de 1 km de longitud cada una y un ancho de 500 m para registros de observación directa de individuos, y un ancho de 10 metros para registros indirectos como heces, huellas, etc.
- Registros fuera de conteo (RFC): además de los puntos de observación, se registraron como puntos fuera de conteo puntos donde se observaron animales de forma directa. Estos eran recorridos en camioneta a baja velocidad.
- Consulta a habitantes de zonas interiores: en casas o lugares con presencia de personas, ubicadas en rutas o huellas interiores, se consultó sobre la presencia de zorros y guanacos en el área de estudio. Esto fue realizado en la campaña 1.

4.4.1 Metodología específica en Lama guanicoe

Según lo indicado en Anexo 6 del Adenda 2 al EIA del Parque Solar Fotovoltaico Tamarico, en su punto 4.3.2; todas las zonas se recorrerán a camioneta y a pie, registrando por medio de binoculares de 10x50 a los individuos y los rastros indirectos. Se obtendrá un registro fotográfico y además se georreferenciarán cada punto de muestreo en el sistema UTM WGS84 H 19. Adicionalmente se caracterizará cada sector o ambiente donde se dispuso la transecta, en base a vegetación, pendiente, intervención entre otras.

En base a los registros directos e indirectos se cuantificará la presencia de guanacos en la subcuenca del área de estudio.

Los registros indirectos más frecuentes para esta especie son los defecaderos, huellas y revolcaderos.





4.4.2 Metodología específica en Pseudalopex grisaeus

En Anexo 6 del Adenda 2 al EIA del Parque Solar Fotovoltaico Tamarico, se describe como metodología general para la especie *Pseudalopex grisaeus*, en el marco de la presente medida; la ejecución de campañas de monitoreo estacionales durante cuatro años, siendo la primera de ellas antes del inicio de la construcción y durante los 3 primeros años de operación (16 en total), e indica que todas las zonas se recorrerán a camioneta y a pie, registrando por medio de binoculares de 10x50 a los individuos y los rastros indirectos.

Se obtendrá un registro fotográfico y además se georreferenciarán cada punto de muestreo en el sistema UTM WGS84 H 19. Adicionalmente se caracterizará cada sector o ambiente donde se dispuso la transecta, en base a vegetación, pendiente, intervención entre otras.

Tabla 1. Coordenadas de los puntos de observación ejecutados durante la campaña de terreno 1.

	COORDENADAS UTM (WGS84 19S)			COORDENADAS UTM (WGS84 19S)	
ID	ESTE	NORTE	ID	ESTE	NORTE
PO01	343.965	6.863.703	PO24	321.671	6.860.754
PO02	344.771	6.863.966	PO25	320.939	6.859.380
PO03	336.914	6.855.649	PO26	320.908	6.858.988
PO04	336.402	6.854.680	PO27	320.575	6.858.091
PO05	333.397	6.849.710	PO28	324.983	6.860.878
PO06	332.738	6.848.888	PO29	324.689	6.860.960
PO07	342.072	6.850.560	PO30	321.103	6.855.870
PO08	342.677	6.850.309	PO31	320.768	6.849.073
PO09	342.990	6.850.343	PO32	321.145	6.850.166
PO10	343.443	6.849.715	PO33	320.889	6.848.875
PO11	349.802	6.849.125	PO34	320.536	6.849.299
PO12	350.890	6.849.694	PO35	315.921	6.844.934
PO13	351.501	6.850.212	PO36	300.040	6.847.508
PO14	351.916	6.851.333	PO37	300.119	6.847.459
PO15	333.288	6.845.531	PO38	326.031	6.867.013
PO16	336.114	6.844.114	PO39	325.159	6.866.905
PO17	336.936	6.844.500	PO40	326.530	6.865.004
PO18	336.904	6.844.943	PO41	304.431	6.850.953
PO19	338.998	6.845.650	PO42	303.978	6.849.963
PO20	338.781	6.845.300	PO43	301.786	6.832.399
PO21	322.733	6.860.327	PO44	338.377	6.842.686
PO22	322.297	6.859.911	PO45	339.397	6.843.308
PO23	322.249	6.859.987			





Tabla 2. Casas identificadas y consultadas durante la campaña de terreno.

ID	DESCRIPCIÓN	COORDENADAS UTM (WGS84 19S)			
lib	DESCRIPCION	ESTE	NORTE		
C01	Extracción de áridos	336.742	6.855.091		
C02	Casa	342.652	6.850.834		
C03	Casa	320.962	6.859.878		
C04	Casa	335.458	6.844.029		
C05	Casa	300.864	6.833.289		

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3. Coordenadas de los puntos de observación ejecutados durante la campaña de terreno 2.

ID.	COORDENADAS UTM (WGS84 19S)				
ID	ESTE	NORTE			
PO01	333.548	6.845.315			
PO02	352.435	6.854.696			
PO03	347.469	6.878.496			
PO04	339.628	6.843.345			
PO05	344.307	6.863.900			
PO06	338.783	6.845.287			
PO07	351.901	6.851.349			
PO08	342.948	6.857.037			
PO09	339.192	6.845.382			
PO10	336.789	6.844.438			
PO11	323.734	6.851.091			
PO12	321.383	6.853.151			
PO13	340.222	6.862.286			
PO14	353.104	6.852.182			
PO15	313.508	6.836.512			

Tabla 4. Coordenadas de los puntos de observación ejecutados durante la campaña de terreno 3.

ID	COORDENADAS UTM (WGS84 19S)		
	ESTE	NORTE	
PO01	333.548	6.845.315	
PO02	352.435	6.854.696	
PO03	347.469	6.878.496	
PO04	339.628	6.843.345	
PO05	344.307	6.863.900	





ID	COORDENADAS UTM (WGS84 19S)			
ID	ESTE	NORTE		
PO06	338.783	6.845.287		
PO07	351.901	6.851.349		
PO08	342.948	6.857.037		
PO09	339.192	6.845.382		
PO10	336.789	6.844.438		
PO11	323.734	6.851.091		
PO12	321.383	6.853.151		
PO13	340.222	6.862.286		
PO14	353.104	6.852.182		
PO15	313.508	6.836.512		

Fuente: TEBAL, 2023.





Tabla 5. Coordenadas de los puntos de observación ejecutados durante la campaña de terreno Campaña 4.

Campana 4.				
ID	COORDENADAS	UTM (WGS84 19S)		
	ESTE	NORTE		
PO1	334482	6848631		
PO2	339625	6843353		
PO3	338613	6845119		
PO4	336990	6854160		
PO5	351806	6850762		
PO6	352425	6854706		
PO7	351810	6853084		
PO8	326388	6844446		
PO9	326903	6844549		
PO10	326645	6847923		
PO11	327081	6847937		
PO12	320944	6859434		
PO13	324817	6866726		
PO14	323342	6871995		
PO15	326581	6864857		
PO16	322950	6856818		
PO17	320254	6854729		
PO18	319628	6855081		
PO19	317993	6854916		
PO20	316798	6854606		
PO21	316774	6853736		
PO22	315502	6855369		
PO23	315550	6853796		
PO24	314216	6850517		
PO25	310508	6840219		

Fuente: TEBAL, 2023.





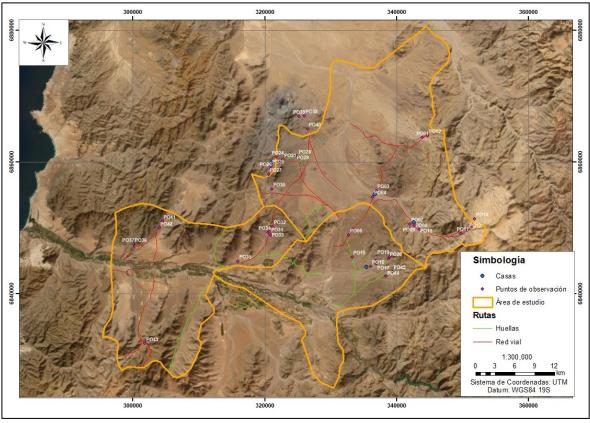


Figura 2. Puntos de observación realizados, transectas y casas consultadas durante la campaña de terreno 1.







Figura 3. Puntos de observación y transectas realizados en la campaña de terreno 2 y 3.

Fuente: TEBAL, 2023.





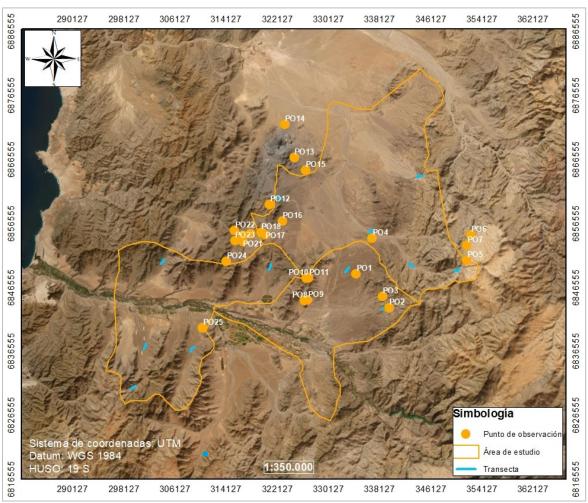


Figura 4. Puntos de observación y transectas realizados en la campaña de terreno 4.

Fuente: TEBAL, 2023





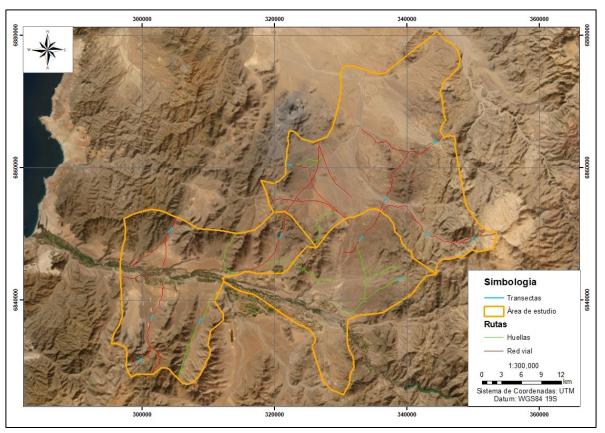


Figura 5. Rutas prospectadas realizadas en camioneta durante las campañas de terreno.

4.4.3 Cálculo de densidad

Se obtuvo la densidad de guanacos (D) a través de registros directos (visualización de guanacos) estimado como el número de guanacos observados (NG), dividido por el área total (largo por ancho de la transecta).

Se utilizó un método directo que consiste en caminar por un tramo determinado e ir contando los individuos que se observan a cada lado del transecto. En este caso el largo de la transecta fue de 1 km y el ancho de 500 metros debido a que los guanacos son mamíferos de gran tamaño. El número de transectas se evaluó en terreno y se definió de manera aleatoria. Cada transecta fue recorrida por un tiempo similar.

Adicionalmente se llevó un registro de los rastros indirectos como fecas, huellas, revolcaderos, entre otros. En cada avistamiento se registró el número total de individuos, tamaño y tipo de grupo social y localización geográfica con un navegador GPS. Las unidades sociales fueron determinadas de acuerdo con lo descrito por Franklin (1983)¹.

-

¹ FRANKLIN, W. 1983. Constrasting socioecologies of South America's wild camelids: the vicuña andthe guanaco. En J.F. Eisenberg & D. Kleiman (eds) Advances in the Study of Animal Behaviour: 573-629. Shippensburg.





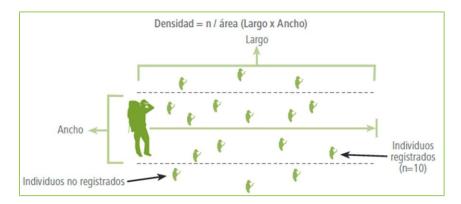


Figura 6. Fotografía referencial de la metodología (De la Maza y Bonacic, 2013).

Fuente: De la Maza y Bonacic, 2013.

5. OPORTUNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN

Esta medida implementará previamente al inicio de la etapa de construcción y durante esta fase.

6. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO

El presente informe corresponde al primer informe anual elaborado respecto al monitoreo de 1 año desde primavera 2022 a invierno 2023.

7. MEDIO DE VERIFICACIÓN

Según Res. Ex N°172/2016 CE Atacama del Parque Solar Fotovoltaico Tamarico, el medio de verificación es la entrega de los informes de monitoreo por estación y el informe anual, según se detalla en Anexo 5 de la Adenda 2 del EIA.

El presente informe constituye el primer informe anual relativo al periodo reportado como Año 1, en fase de construcción del Parque Solar Fotovoltaico Tamarico.





8. RESULTADOS

8.1 Registros indirectos

A través de la metodología de transectas, puntos de observación y recorridos en vehículo motorizado se obtuvieron registros indirectos de Guanacos y Zorros. Los registros indirectos de Guanaco correspondieron a revolcaderos y huellas, mientras que para Zorro fueron registros de huellas y un ejemplar atropellado.

Tabla 6. Coordenadas de los registros indirectos en la campaña de monitoreo 1. (Primavera)

				<u> </u>	
ESPECIE	TIPO DE REGISTRO	METODOLOGÍA	COORDENADAS UTM (WGS84 19S)		
ESPECIE	TIPO DE REGISTRO	WETODOLOGIA	ESTE	NORTE	
Lama guanicoe	Revolcadero	Registro fuera de conteo	300110	6847459	
Lama guanicoe	Defecadero	Registro fuera de conteo	326045	6866995	
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	325930	6867012	
Lama guanicoe	Defecadero	Registro fuera de conteo	325962	6867157	
Lama guanicoe	Heces	Registro fuera de conteo	326438	6864981	
Lama guanicoe	T12 - Heces	Transecta	343893	6863751	
Lama guanicoe	T1 - Defecadero	Transecta	336740	6855107	
Lama guanicoe	T1 - Defecadero	Transecta	336789	6855188	
Lama guanicoe	T1 - Revolcadero	Transecta	336806	6855190	
Lama guanicoe	T1 - Heces	Transecta	336937	6855543	
Lama guanicoe	T4 - Huellas	Transecta	322374	6860298	
Lama guanicoe	T4 - Defecadero	Transecta	322381	6860361	
Lama guanicoe	T4 - Revolcadero	Transecta	322415	6860226	
Lama guanicoe	T4 - Huellas	Transecta	321709	6860633	
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	300645	6831495	
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	298439	6829820	
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	306089	6830269	
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	321171	6855146	
Pseudalopex sp.	Heces Zorro	Transecta	350476	6849396	

Tabla 7. Coordenadas de los registros indirectos en la campaña de monitoreo 2. (Verano)

FOREGIE		METODOLOGÍA -	COORDENADAS UTM (WGS84 19S)		
ESPECIE	TIPO DE REGISTRO		ESTE (m)	NORTE (m)	
Lama guanicoe	Defecadero	Registro fuera de conteo	353545	6873166	
Lama guanicoe	Defecadero	Registro fuera de conteo	350971	6872341	
Lama guanicoe	Defecadero	Registro fuera de conteo	325859	6848945	





ESPECIE	TIPO DE REGISTRO	METODOLOGÍA	COORDENADA	S UTM (WGS84 19S)
LSFECIE	TIFO DE REGISTRO		ESTE (m)	NORTE (m)
Lama guanicoe	Defecadero	Registro fuera de conteo	335336	6864317
Lama guanicoe	Heces	Registro fuera de conteo	301549	6830366
Lama guanicoe	Heces	Registro fuera de conteo	335200	6864162
Lama guanicoe	Heces	Registro fuera de conteo	343066	6857121
Lama guanicoe	Heces	Registro fuera de conteo	343052	6857070
Lama guanicoe	Heces	Transecta	299483	6830852
Lama guanicoe	Heces	Registro fuera de conteo	343047	6857074
Lama guanicoe	Heces	Registro fuera de conteo	343050	6857074
Lama guanicoe	Heces	Registro fuera de conteo	338654	6844881
Lama guanicoe	Heces	Registro fuera de conteo	335283	6864247
Lama guanicoe	Huellas	Transecta	299731	6830997
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	326714	6849761
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	300639	6831484
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	335513	6864324
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	353125	6852112
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	352426	6874289
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	298437	6829813
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	352519	6854514
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	306779	6832166
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	353618	6873191
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	320051	6850076
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	325894	6848826
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	347467	6878624
Lama guanicoe	Revolcadero	Registro fuera de conteo	315785	6854543





ESPECIE	TIPO DE REGISTRO	METODOLOGÍA	COORDENADAS UTM (WGS84	
ESPECIE	TIPO DE REGISTRO	WIETODOLOGIA	ESTE (m)	NORTE (m)
Lama guanicoe	Revolcadero	Registro fuera de conteo	309770	6857416
Lama guanicoe	Revolcadero	Registro fuera de conteo	316871	6853551
Lama guanicoe	Revolcadero	Registro fuera de conteo	316868	6853707
Lama guanicoe	Heces	Registro fuera de conteo	347534	6878704
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	353712	6873282
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	354006	6873420
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	354145	6873272
Lama guanicoe	Revolcadero	Registro fuera de conteo	354162	6873267
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	340231	6862273
Lama guanicoe	Revolcadero	Registro fuera de conteo	340362	6862075
Lama guanicoe	Revolcadero	Registro fuera de conteo	340454	6862072
Lama guanicoe	Heces	Registro fuera de conteo	340362	6862075
Lama guanicoe	Heces	Registro fuera de conteo	341843	6856824
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	352488	6854581
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	352519	6854514
Lama guanicoe	Defecadero	Registro fuera de conteo	352999	6852794
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	353175	6852817
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	353558	6852862
Lama guanicoe	Heces	Registro fuera de conteo	339188	6845167
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	305396	6827981
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	301096	6831355
Lama guanicoe	Defecadero	Registro fuera de conteo	301638	6830137
Lama guanicoe	Huellas	Transecta	299567	6830929





FORFOIE	TIPO DE DEGISTRO		COORDENADA	S UTM (WGS84 19S)
ESPECIE	TIPO DE REGISTRO	METODOLOGÍA	ESTE (m)	NORTE (m)
Lama guanicoe	Revolcadero	Registro fuera de conteo	316899	6852941
Lama guanicoe	Revolcadero	Registro fuera de conteo	316885	6852888
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	316893	6853031
Lama guanicoe	Defecadero	Registro fuera de conteo	353545	6873166
Lycalopex sp.	Heces Zorro	Registro fuera de conteo	350971	6872340
Lycalopex sp.	Heces Zorro	Registro fuera de conteo	316833	6853665
Lycalopex sp.	Heces Zorro	Registro fuera de conteo	301447	6830481
Lycalopex sp.	Heces Zorro	Registro fuera de conteo	316825	6854580
Lycalopex sp.	Heces Zorro	Registro fuera de conteo	301512	6830389
Lycalopex sp.	Heces Zorro	Registro fuera de conteo	315839	6853296
Lycalopex sp.	Heces Zorro	Registro fuera de conteo	301130	6850803
Lycalopex sp.	Heces Zorro	Registro fuera de conteo	300643	6831487
Lycalopex sp.	Heces Zorro	Transecta	299319	6830848
Lycalopex sp.	Heces Zorro	Registro fuera de conteo	353058	6852303
Lycalopex sp.	Huellas Zorro	Registro fuera de conteo	352425	6874288
Lycalopex sp.	Heces Zorro	Registro fuera de conteo	301637	6830141
Lycalopex sp.	Heces Zorro	Transecta	299670	6831049
Lycalopex sp.	Heces Zorro	Registro fuera de conteo	324376	6849425

Tabla 8. Coordenadas de los registros indirectos en la campaña de monitoreo 3 (Otoño).

ESPECIE	TIPO DE REGISTRO	METODOLOGÍA	COORDENADAS	S UTM (WGS84 19S)	
ESPECIE	TIPO DE REGISTRO	METODOLOGIA	ESTE (m)	NORTE (m)	
Lycalopex sp.	Huella	Transecta	332890	6849112	
Lama guanicoe	Huella	Transecta	332968	6849204	
Lycalopex sp.	Huella	Transecta	333166	6849461	





FCDFCIF	TIDO DE DECISTRO	METODOLOGÍA	COORDENADAS	S UTM (WGS84 19S)
ESPECIE	TIPO DE REGISTRO	METODOLOGIA	ESTE (m)	NORTE (m)
Lama guanicoe	Huella	Registro fuera de conteo	352204	6851514
Lycalopex griseus	Ejemplar muerto	Registro fuera de conteo	347847	6878264
Lama guanicoe	Huella	Registro fuera de conteo	347558	6878588
Lama guanicoe	Huellas/Ruta	Registro fuera de conteo	336714	6844493
Lama guanicoe	Huella	Transecta	322241	6860462
Lama guanicoe	Huella	Transecta	321122	6850093
Lama guanicoe	Huella	Transecta	320954	6849702
Lama guanicoe	Huella	Transecta	320748	6849260
Lama guanicoe	Huella	Punto observación	323674	6851138
Lycalopex sp.	Huella	Transecta	308809	6836958
Lama guanicoe	Huella	Transecta	308807	6836953
Lama guanicoe	Revolcadero	Transecta	308706	6836903
Lama guanicoe	Huella	Transecta	304002	6850337
Lama guanicoe	Huella	Registro fuera de conteo	352195	6854251

Tabla 9. Coordenadas de los registros indirectos en la campaña de monitoreo 4 (Invierno).

		·		
ESPECIE	TIPO DE REGISTRO	METODOLOGÍA	UTM (W	/GS84 19S)
ESI ECIE	ESI ECIE III O DE REGISTRO INIETODOEOGIA		ESTE	NORTE
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	334681	6848736
Lama guanicoe	Heces	Registro fuera de conteo	337182	6853817
Lama guanicoe	Heces	Registro fuera de conteo	342756	6850400
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	342773	6850223
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	337137	6853849
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	353075	6852460
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	348571	6876967
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	326397	6846300
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	324091	6845087
Lama guanicoe	Heces	Registro fuera de conteo	326328	6847408
Lama guanicoe	Heces	Registro fuera de conteo	326309	6847817
Lama guanicoe	Heces	Registro fuera de conteo	326279	6847692





ESPECIE	TIPO DE REGISTRO	METODOLOGÍA	UTM (W	(GS84 19S)
ESPECIE	TIPO DE REGISTRO	WETODOLOGIA	ESTE	NORTE
Lama guanicoe	Heces	Registro fuera de conteo	325677	6848226
Lama guanicoe	Heces	Registro fuera de conteo	325616	6847858
Lama guanicoe	Heces	Registro fuera de conteo	326332	6847391
Lama guanicoe	Heces	Registro fuera de conteo	326306	6847482
Lama guanicoe	Heces	Registro fuera de conteo	326325	6847437
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	325646	6848171
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	325890	6847708
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	325694	6848251
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	326367	6847302
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	326300	6847749
Lama guanicoe	Huellas y dormidero	Registro fuera de conteo	326260	6847860
Lama guanicoe	Huellas y revolcadero	Registro fuera de conteo	325625	6848163
Lama guanicoe	Huellas y revolcadero	Registro fuera de conteo	325613	6848041
Lama guanicoe	Heces	Registro fuera de conteo	324522	6866689
Lama guanicoe	Heces	Registro fuera de conteo	324472	6866690
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	324729	6866750
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	321669	6860732
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	326556	6864876
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	321816	6860593
Lama guanicoe	Heces	Registro fuera de conteo	316510	6852158
Lama guanicoe	Heces	Registro fuera de conteo	316738	6852616
Lama guanicoe	Heces	Registro fuera de conteo	316860	6853671
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	316710	6852373
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	316508	6852164
Lama guanicoe	Huellas y revolcadero	Registro fuera de conteo	316885	6853019
Lama guanicoe	Huellas y dormidero	Registro fuera de conteo	316701	6852398
Lama guanicoe	Huellas y revolcadero	Registro fuera de conteo	316396	6852308
Lama quanicoe	Huellas y revolcadero	Registro fuera de conteo	315942	6852862
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	284301	7066419
Lama quanicoe	Heces y huellas	Registro fuera de conteo	284277	7050690
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	284462	7050055
Lama guanicoe	Heces y huellas	Registro fuera de conteo	285137	7077357
Lama guanicoe	Heces y huellas	Registro fuera de conteo	281544	7077387
Lama guanicoe	Huellas y revolcadero	Registro fuera de conteo	285068	7078116
Lama guanicoe	Huellas y heces	Registro fuera de conteo	285102	7079848
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	284800	7077537
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	284785	7077461
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	284797	7077392





ESPECIE	TIPO DE REGISTRO	METODOLOGÍA	UTM (W	/GS84 19S)
ESPECIE	TIPO DE REGISTRO	METODOLOGIA	ESTE	NORTE
Lama guanicoe	Heces y revolcadero	Registro fuera de conteo	284830	7077059
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	286363	7103184
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	283145	7078592
Lama guanicoe	Huellas	Registro fuera de conteo	283146	7078611
Lama guanicoe	Heces	Registro fuera de conteo	283139	7078651
Lama guanicoe	Huellas	Transecta	286357	7105478
Lama guanicoe	Huellas	Transecta	283696	7081901
Lama guanicoe	Huellas	Transecta	283696	7081901
Pseudalopex sp.	Heces	Transecta	371106	6870761
Pseudalopex sp.	Huellas	Transecta	371086	6870738
Pseudalopex sp.	Heces	Transecta	371014	6870687
Pseudalopex sp.	Heces	Transecta	370277	6870697
Pseudalopex sp.	Heces	Transecta	370255	6870697
Pseudalopex sp.	Heces	Transecta	279766	6859156
Pseudalopex sp.	Heces	Transecta	279524	6859142
Pseudalopex sp.	Heces	Transecta	279063	6859121
Pseudalopex sp.	Heces	Transecta	278864	6859111
Pseudalopex sp.	Heces	Transecta	278724	6859103
Pseudalopex sp.	Heces	Transecta	278706	6859101
Pseudalopex sp.	Heces	Transecta	272576	6858957
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	363309	6868293
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	372014	6873027
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	356605	6868142
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	356595	6868121
Pseudalopex sp.	Huellas	Registro fuera de conteo	356594	6868119
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	356589	6868109
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	356608	6868092
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	356374	6868336
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	356378	6868353
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	356376	6868363
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	356374	6868369
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	356375	6868370
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	356375	6868372
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	356369	6868370
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	356374	6868402
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	356373	6868402
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	355352	6868257
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	355346	6868271





ESPECIE	TIPO DE REGISTRO	METODOLOGÍA	UTM (W	(GS84 19S)
ESPECIE	TIPO DE REGISTRO	METODOLOGIA	ESTE	NORTE
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	355347	6868271
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	355328	6868274
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	355359	6868265
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	367921	6879623
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	356342	6870397
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	356532	6870384
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	356542	6870387
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	356599	6870398
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	356252	6870330
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	356604	6870399
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	356395	6868458
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	356415	6868479
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	356503	6868550
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	355370	6868341
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	355359	6868311
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	356312	6869526
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	356306	6869313
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	356551	6869636
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	356557	6869262
Pseudalopex sp.	Heces	Registro fuera de conteo	372208	6874054





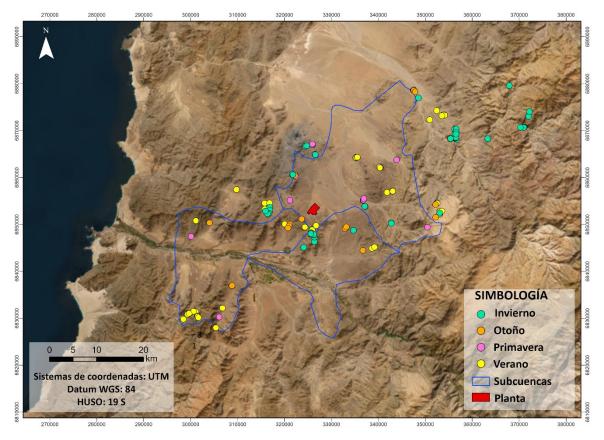


Figura 7. Registros indirectos de Guanacos y Zorros en las diferentes campañas de monitoreo.

Fuente: Elaboración propia

8.2 Registros directos

A continuación se presenta la Tabla agregada de los registros directos de guanaco y zorros en relación a la estación de avistamiento.





Tabla 10. Coordenadas de los registros directos en las 4 campañas.

ESTACIÓN	ESPECIE	UTM (WGS84 19S)		
ESTACION	ESPECIE	ESTE	NORTE	
Primavera	Lama guanicoe	320908	6858988	
Primavera	Lama guanicoe	321103	6855871	
Primavera	Lama guanicoe	325158	6866904	
Primavera	Lama guanicoe	326483	6864422	
Primavera	Lama guanicoe	309867	6838882	
Primavera	Lama guanicoe	326329	6848975	
Primavera	Lama guanicoe	325731	6848365	
Primavera	Lama guanicoe	321156	6855350	
Primavera	Lama guanicoe	uanicoe 306380		
Primavera	Lama guanicoe	298287	6829957	
Primavera	Lama guanicoe	315983	6853962	
Primavera	Lama guanicoe	315550 68		
Primavera	Lama guanicoe	314378	6850826	
Verano	Lama guanicoe	316885	6853592	
Verano	Lama guanicoe	345837	6880597	
Verano	Lama guanicoe	347483	6878661	
Verano	Lama guanicoe	354239 6873202		
Verano	Lama guanicoe	352548 6853815		
Verano	Lama guanicoe	353001 6852728		
Verano	Lama guanicoe	313863	6833174	





ESTACIÓN	IÓN ESPECIE		/GS84 19S)
ESTACION	ESPECIE	ESTE	NORTE
Verano	Lama guanicoe	313255	6830480
Verano	Lama guanicoe	314113	6827063
Verano	Lama guanicoe	311191	6824325
Verano	Lama guanicoe	310108	6839508
Verano	Lama guanicoe	306445	6831542
Verano	Lama guanicoe	306203	6830962
Verano	Lama guanicoe	301069	6831376
Verano	Lama guanicoe	301562	6830299
Verano	Lama guanicoe	302172	6851361
Verano	Lama guanicoe	302439	6852039
Verano	Lama guanicoe	305986	6853628
Verano	Lama guanicoe	309019	6857258
Verano	Lama guanicoe	314045	6849982
Verano	Lama guanicoe	314521	6851382
Verano	Lama guanicoe	316852	6854588
Verano	Lama guanicoe	316893	6852874
Verano	Lama guanicoe	322135	6860573
Verano	Lama guanicoe	315769	6854570
Verano	Lama guanicoe	322004 6855543	
Verano	Lama guanicoe	326173	6848350
Verano	Lama guanicoe	327082	6847908





ESTACIÓN	ESPECIE	UTM (WGS84 19S)		
ESTACION	ESPECIE	ESTE	NORTE	
Verano	Lama guanicoe	326638	6851883	
Verano	Lycalopex griseus	311453	6830128	
Verano	Lycalopex griseus	302336	6851958	
Otoño	Lama guanicoe	349105	6870088	
Invierno	Lama guanicoe	326704	6864112	
Invierno	Lama guanicoe	345180	6881354	
Invierno	Lama guanicoe	348554	6876943	
Invierno	Lama guanicoe	351754	6870468	
Invierno	Lama guanicoe	326164	6848345	
Invierno	Lama guanicoe	301249	6836854	
Invierno	Lama guanicoe	301034	6831988	
Invierno	Lama guanicoe	325259	6869770	
Invierno	Lama guanicoe	326587	6864859	
Invierno	Lama guanicoe	326672	6863650	
Invierno	Lama guanicoe	320894	6859132	
Invierno	Lama guanicoe	319997	6866940	
Invierno	Lama guanicoe	317448	6865452	
Invierno	Lama guanicoe	317452	6865455	
Invierno	Lama guanicoe	317839 6865225		
Invierno	Lama guanicoe	320647	6857841	
Invierno	Lama guanicoe	320072	6867185	





ESTACIÓN	ESPECIE	UTM (WGS84 19S)		
ESTACION	ESPECIE	ESTE	NORTE	
Invierno	Lama guanicoe	305564	6852819	
Invierno	Lama guanicoe	323810	6854932	
Invierno	Lama guanicoe	323118	6855056	
Invierno	Lama guanicoe	323120	6855055	
Invierno	Lama guanicoe	316859	6854588	
Invierno	Lama guanicoe	316769	6853729	
Invierno	Lama guanicoe	315747	6852720	
Invierno	Lama guanicoe	316735	6852560	
Invierno	Lama guanicoe	316315	6852420	
Invierno	Lama guanicoe	314904	6851958	
Invierno	Lama guanicoe	313768	6849482	
Invierno	Lama guanicoe	312626	6847822	
Invierno	Lama guanicoe	313581	6849197	
Invierno	Lama guanicoe	312363	6846408	
Invierno	Lama guanicoe	326822	6863651	
Invierno	Lama guanicoe	319516	6867412	
Invierno	Lama guanicoe	308571	6836576	
Invierno	Lama guanicoe	308571	6836576	
Invierno	Lama guanicoe	307476	6834259	
Invierno	Lama guanicoe	306107	6830522	
Invierno	Lama guanicoe	305972	6830075	





ESTACIÓN	ECDECIE	UTM (WGS84 19S)		
ESTACION	ESPECIE	ESTE	NORTE	
Invierno	Lama guanicoe	327081	6847936	
Invierno	Lama guanicoe	316067	6854086	

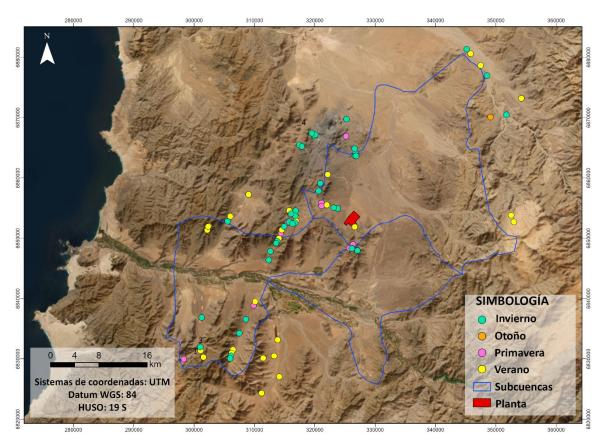


Figura 8. Registros directos de Guanacos y Zorros en las diferentes campañas de monitoreo.

Fuente: Elaboración propia

8.3 Abundancia y densidad

A continuación se presenta la abundancia registrada en monitoreos directos e indirectos.

Tabla 11. Abundancia registrada monitoreo directo e indirecto

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	PRIMAVERA	VERANO	ОТОЙО	INVIERNO
Lama guanicoe	Guanaco	106	120	5	138





NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	PRIMAVERA	VERANO	отоñо	INVIERNO
Pseudalopex sp.	Zorro	1	2	2	2



Figura 9. Abundancia total directa e indirecta de Guanacos y Zorros en las diferentes campañas de monitoreo

Fuente: Elaboración propia

Densidad no pudo ser desarrollada en los monitoreos. No obstante, Es menester señalar algunos datos referenciales de densidad de zorro y guanaco. Para el caso del zorro gris, en la Reserva Nacional Las Chinchillas, la estimación de abundancia mínima (la densidad absoluta), sobre la reserva entera, fue de 0,43 zorro chillas/km², mientras que la densidad ecológica fue de 2,04 zorro chillas/km² (Jiménez 1993²)

En cuanto a la densidad de guanacos, se tiene el dato de Montes *et al* (2000)³ quienes estimaron, sobre la base de muestreos aéreos efectuados en noviembre 1995 en Argentina, densidades que variaron de 0,33 ind/km² en la estepa y 2,13 ind/km² en el Ecotono Bosque-Estepa. Por su parte, Fernandez et al. (2014)⁴ encontró un promedio de 1,5 ind/km² al nordeste de Chubut, Argentina.

² JIMÉNEZ JE (1993) Comparative ecology of Dusicyon foxes at the Chinchilla National Reserve in northcentral Chile. Master's Thesis, University of Florida, Gainesville, Florida. viii + 163 pp.

³ MONTES C, D DE LAMO, J ZATTI (2000) Distribución de abundancias de guanacos (Lama guanicoe) en los distintos ambientes de Tierra del Fuego, Argentina. Mastozoología Neotropical 7(1):23-31

⁴ FERNANDEZ C. & BALDI R. Hábitos alimenticios del puma e incidencia en la depredación en la mortandad de guanacos en el noreste de la Patagonia. Mastozoología Neotropical, 21(2):331-338, Mendoza, 2014 http://www.sarem.org.ar





También es de interés el trabajo de Cappa et al. (2017)⁵ que señala que, en un área protegida en una región árida del Monte de Desierto, Argentina, se localiza una población de guanacos con una densidad de <0.4 ind/km².

8.3.1 Hábitat y distribución

El guanaco, *Lama guanicoe*, es el artiodáctilo más grande que habita Sudamérica con más de un millón de individuos (Franklin, 1982⁶; González et al.2006⁷; González y Acebes, 2016⁸). Su distribución se encuentra fragmentada, abarcando Perú, Bolivia, Paraguay, donde está clasificado en Peligro en cada uno de estos países; mientras que en Argentina se encuentra "potencialmente Vulnerable". En Chile está clasificado como "Vulnerable" en la zona norte y centro, y de "Preocupación Menor" en la zona Austral (Decreto 33 MMA, 2012), mientras que, a menor escala, en la región de Atacama, se encuentra en Peligro de Extinción (Glade, 1988⁹).

La flexibilidad social y sus hábitos alimenticios a nivel de especie, junto con una serie adaptaciones locales y especializadas (González et. al, 2013¹⁰; León et al. 2024¹¹), lo hacen un animal apto para habitar tanto zonas desérticas, de alta montaña, estepáricas y de matorral, como también algunas zonas boscosas del extremo austral de Sudamérica (González et al., 2006). Pese a esta diversidad de ecosistemas donde el guanaco vive, su abundancia y distribución es heterogénea, siendo las poblaciones de ambientes áridos, los que presentan mayores problemas de conservación, debido principalmente a la baja productividad natural del ambiente, extracción de leña, caza ilegal, la competencia con ganado, el aislamiento y posible entrecruzamiento con la llama, y más recientemente la muerte por sarna y ataque de perros (Cunazza et al., 1995¹²; Franklin et al., 1997¹³;

⁵ CAPPA, F.M.; GIANNONI, S.M.; BORGHI, C.E.(2017) Effects of roads on the behaviour of the largest South American artiodactyl (*Lama guanicoe*) in an Argentine reserve. *Animal Behaviour*, 131, 131–136

⁶ Franklin, W. 1982. Biology, ecology and relationship to man of the South American camelids.En M.A. Mares & H.H.Genoways (eds) Mammalian biology in South America: 457-489. Vol. Pymatuning Symp. Ecol. Spec. Publ. Vol 6. Lab. of Ecol and Univ. of Pittsburg, Pittsburg.

⁷ González, B.A., Palma, R.E., Zapata, B., Marín, J.C. 2006. Taxonomic and biogeographic status of guanaco Lama guanicoe (Artiodactyla, Camelidae). MammalReview 36 (2):157-178.

⁸González, B.A., Acebes, P. 2016. Reevaluación del guanaco para la Lista Roja de la UICN: situación actual y recomendaciones a futuro. GECS News 6 (Noviembre): 15-21.

⁹Glade, A. 1988. Libro rojo de los vertebrados terrestres de Chile. Corporación Nacional Forestal. 67 pp.

¹⁰ González, B.A., Samaniego, H., Marín, J.C., Estades, C. 2013. Unveiling guanaco distribution in Chile based upon niche structure of phylogeographic lineages: Andean Puna to Subpolar Forests. PLoS ONE 8(11): e78894.

¹¹ León, F., Pizarro, E.J., Noll, D., Pertierra, L.R., González, B., Johnson, W.E., Marín, J.C., Vianna, J.A. 2024. History of diversification and adaptation from north to south revealed by genomic data: guanacos from the desert to sub-antarctica. Genome Biology and Evolution 16(5).

¹² Cunazza, C., Puig, S., Villalba, L. 1995 Situación del guanaco y su ambiente. En S PUIG (ed.) Técnicas para el manejo del guanaco: 27-50. Grupo Especialista en Camélidos Sudamericanos, Comisión de Supervivencia de Especies, UICN

¹³ Franklin, W., Bas, F., Bonacic, C., Cunazza, C., Soto, N. 1997. Striving to manage Patagonia guanacos for sustained use in the grazing agroecosystems of southern Chile. Wildlife Society Bulletin 25: 65-73.





González et al., 2006¹⁴; González 2010¹⁵). Esta sería la situación en la cual estarían las poblaciones que habitan desde la región de Arica y Parinacota, hasta la región de Atacama.

El Parque Fotovoltaico Tamarico, de 345,36 ha aproximadas, se encuentra localizado en un hábitat actualmente marginal para el guanaco (González et al., 2013¹⁶), el cual corresponde a una zona de transición entre las poblaciones costeras, representadas principalmente por la existente en el Parque Nacional Llanos de Challe, y las del interior, viviendo en un ambiente de serranías y montañas. Estas últimas, son poblaciones reducidas y aisladas producto de la actividad humana.

El guanaco utiliza una amplia diversidad de ambientes, que incluyen ambientes desérticos, áreas semiáridas, zonas montañosas, estepa y bosques abiertos, desde el nivel del mar hasta los 4.200 msnm (Miller y Rottmann 1976¹⁷, Raedeke y Simonetti 1988¹⁸, González et al. 2006¹⁹).

En cuanto a su distribución geográfica, el guanaco posee una amplia distribución, desde el norte del Perú hasta la Isla de Tierra del Fuego e Isla Navarino, en el extremo sur de Chile, con algunas pequeñas poblaciones en Bolivia y Paraguay, y las mayores en Argentina (Redford & Eisenberg 1992²⁰). Sin embargo, la distribución actual de la especie en Chile se considera como un remanente de la histórica, ya que para Chile precolonial se estima que la especie habitaba prácticamente en todo el territorio, desde el extremo norte hasta isla Navarino, desde la costa hasta la precordillera, excluido sólo los bosques siempreverdes.

-

¹⁴ Ibidem

¹⁵ González, B.A. 2010. ¿Qué problemas de conservación tienen las poblaciones de guanaco en Chile? Ambiente Forestal 9: 26-36.

¹⁶ GONZÁLEZ, B.A., SAMANIEGO, H., MARÍN, J.C., ESTADES, C. 2013. Unveiling guanaco distribution in Chile based upon niche structure of phylogeographic lineages: Andean Puna to Subpolar Forests. PLoS ONE 8(11): e78894

¹⁷ MILLER S & J ROTTMANN (1976) Guía para el reconocimiento de Mamíferos chilenos. Expedición a Chile, Editorial Gabriela Mistral, Santiago, 200 pp

¹⁸ RAEDEKE K & J SIMONETTI (1988) Food habits of Lama guanicoe in the Atacama desert of northern Chile. Journal of Mammalogy 69: 198-201.

¹⁹ GONZÁLEZ B, E PALMA, B ZAPATA & JC MARÍN (2006) Taxonomic and biogeographical status of guanaco Lama guanicoe (Artiodactyla, Camelidae). Mammal Review 36(2): 157 - 178

²⁰ REDFORD K & J EISENBERG (1992) Mammals of the Neotropics. Volume 2, the Southern cone: Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay. University of Chicago Press, Chicago, Illinois, ix + 430 pp







Figura 10. Distribución regional sur del guanaco.

Fuente: The IUCN Red List of Threatened Species: Lama guanicoe https://www.iucnredlist.org/es/species/11186/18540211

Por su parte, el zorro chilla o gris ocupa ambientes de estepa, desérticos, matorrales abiertos y sectores costeros, penetrando raramente hacia los faldeos de la cordillera de los Andes, aunque existen registros a los 3.500 – 4.000 msnm (Zunino et al. 1995²¹; Marquet et al 1993²²). Tiene una preferencia por parches arbustivos de baja cobertura, aunque ocupan diversos hábitats, en Chile central prefieren áreas arbustivas abiertas, frecuentando, también quebradas al parecer en busca de frutos (Jaksic et al. 1980²³; Jiménez et al. 1996²⁴).

En cuanto a su distribución, es una especie ampliamente distribuida a ambos lados de Los Andes, desde el extremo sur de Perú y norte de Chile hasta la Región de Magallanes, teniendo como límite natural el Estrecho de Magallanes (Medel & Jaksic 1988²⁵, Marquet et al. 1993²⁶). Introducido en Tierra del Fuego a inicio de la década de 1950, en un intento para controlar la población de conejo europeo (*Oryctolagus cuniculus*) (Durán et al. 1985²⁷, Quintana et al. 2000²⁸, González del Solar &

²¹ ZUNINO, G.E., VACCARO, O.B., CANEVARI, M. AND GARDNER, A.L. 1995. Taxonomy of the genus Lycalopex (Carnivora: Canidae) in Argentina. Proceedings of the Biological Society of Washington 108: 729–747.

²² MARQUET, P. A., CONTRERAS, L. C., TORRES-MURA, J. C., SILVA, S. I. AND JAKSIC, F. M. 1993. Food habits of Pseudalopex foxes in the Atacama desert, pre-Andean ranges, and the high Andean plateau of northernmost Chile. Mammalia 57: 130-135

²³ JAKSIC, F. M., SCHLATTER, P. AND YÁÑEZ, J. L. 1980. Feeding ecology of central Chilean foxes Dusicyon culpaeus and D. griseus. Journal of Mammalogy 61: 254-26

²⁴ JIMÉNEZ, J. E., YÁÑEZ, J. L., TABILO, E. L. AND JAKSIC, F. M. 1996. Niche complementarity of South American foxes: reanalysis and test of a hypothesis. Revista Chilena de Historia Natural 69: 113-123

²⁵ MEDEL R.G. & F.M. JAKSIC (1988) Ecología de los cánidos sudamericanos. Revista Chilena de Historia Natural 61:67-79
²⁶ Ibidem

²⁷ DURÁN JC, PE CATTAN & JL YÁÑEZ (1985) The grey fox Canis griseus (Gray) in Chilean Patagonia (southern Chile). Biological Conservation 34: 141-148.

²⁸ QUINTANA V, J YAÑEZ & M VALDEBENITO (2000) Orden Carnívora. En: Muñoz-Pedreros A & J Yáñez (eds) Mamíferos de Chile: 155-187. CEA Ediciones, 470 pp.





Rau 2004²⁹). En Argentina se distribuye desde el noroeste, aproximadamente a los 23° S (Salta-Jujuy) hasta el Estrecho de Magallanes y Tierra del Fuego, alcanzando la costa atlántica en la Provincia de Neuquén (40° S aprox) (González del Solar & Rau 2004³⁰)

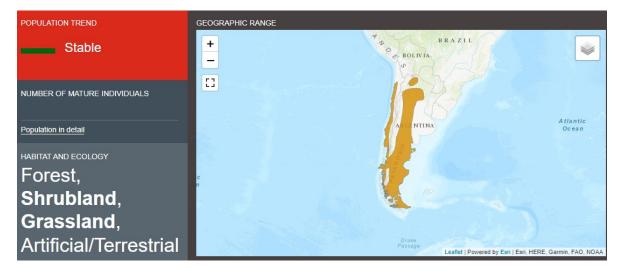


Figura 11. Distribución regional sur del zorro chilla

Fuente: The IUCN Red List of Threatened Species: Lycalopex griseus –http: https://www.The IUCN Red List of Threatened Species: Lycalopex griseus.iucnredlist.org/es/species/6927/111975602

9. DISCUSIÓN

A través de las cuatro campañas de prospección de fauna de la línea de base del EIA del proyecto, en el área de influencia, se observó 1 individuo de la especie en sólo una oportunidad, no obstante, se observaron huellas de familias de guanacos cruzando el polígono.

En los registros presentados, que abarcaron una superficie extensa superior al área de influencia o de intervención directa del Proyecto, se registraron grupos familiares, individuos solitarios de guanacos tanto en registros directos como indirectos. Para el caso del zorro, también ocurrió lo mismo, se registraron en ambos casos. Vale mencionar que prácticamente todos los registros se registran fuera del área de intervención del Proyecto.

Las metodologías aplicadas en este seguimiento fueron de utilidad para registrar la especie objetivo Lama guanicoe, a través de transectos pudieron visualizarse registros indirectos tales como defecaderos y huellas, mientras que a través de recorrido vehicular a baja velocidad pudieron

²⁹ GONZÁLEZ DEL SOLAR R & J RAU (2004). Chilla (Pseudalopex griseus). Pp 56-62, en: Status Survey and Conservation Action Plan Canids: Foxes, Wolves, Jackals and Dogs. Sillero-Zubiri C, M Hoffmann & DW Macdonald. IUCN/SSC Canid Specialist Group. Gland, Switzerland and Cambridge, UK. X + 443 pp.

_

³⁰ Ibidem





detectarse registros directos de individuos. De acuerdo con Gibbs (2000)³¹ el monitoreo de poblaciones juega un rol crítico en la ecología animal y la conservación de vida silvestre, pues al detectar los cambios ocurridos en poblaciones locales resulta clave para la comprensión de su dinámica temporal y de la eficiencia del manejo aplicado, por lo tanto, el monitoreo que se está llevando a cabo en el área de estudio entrega información clave de la población de guanacos en el sector.

El monitoreo de las poblaciones de guanacos (Lama guanicoe) y zorros chilla (Lycalopex griseus) proporciona información relevante para comprender la dinámica poblacional de estas especies en un ambiente sujeto a actividades humanas y especialmente relacionado con la construcción y operación del Proyecto.

A continuación, se amplía la discusión presentada en el informe, incorporando referencias adicionales y posibles interpretaciones.

1. Variabilidad estacional en las observaciones

- Los datos no muestran fluctuaciones significativas en los registros de guanacos entre estaciones, destacando sólo una disminución marcada en otoño. Esto podría atribuirse a los cambios estacionales en la disponibilidad de recursos, como el forraje, y a los patrones de desplazamiento de la especie en busca de mejores condiciones ecológicas.
- En estudios previos realizados en ambientes áridos, como los de González et al. (2006), se ha documentado que los guanacos suelen desplazarse entre áreas según la estacionalidad para optimizar el acceso a alimentos y agua. Por lo tanto, la disminución en otoño podría ser consecuencia de la transición hacia áreas más favorables fuera del área de estudio.

2. Densidad poblacional y hábitat

- Aunque no se estimó la densidad directamente, los datos sugieren que las densidades de guanacos en el área estudiada podrían estar alineadas con las de poblaciones en ambientes marginales en Chile, donde se reportan valores inferiores a 1 individuo/km² (González et al., 2006).
- Respecto al zorro chilla, los registros son consistentes con estudios como el de Jiménez (1993), que documentan densidades bajas en ambientes semiáridos debido a la dependencia de parches arbustivos y a su dieta omnívora, que incluye frutos, pequeños mamíferos y carroña.

3. Impacto potencial del proyecto fotovoltaico

• La construcción y operación del parque solar podrían alterar el comportamiento de las especies objetivo solo en cuanto a su localización en relación a la construcción. Para los

³¹ Gibbs, J.P., 2000. Monitoring populations. In: Boitani, L. and T.K. Fuller (eds.) Research techniques in animal ecology: Controversies and consequences. pp. 213-247. Columbia Univ. Press, USA





guanacos, las actividades humanas intensivas podrían fragmentar hábitats y limitar corredores de desplazamiento, como ha sido señalado por Franklin et al. (1997) en estudios de conservación, pero cabe mencionar que no se ha visto un deterioro de la abundancia de individuos en tanto construcción del proyecto. Esto evidentemente debe ser analizado con los monitoreos de los años siguientes.

• En el caso del zorro chilla, aunque se registraron pocos individuos, la dependencia de hábitats arbustivos abiertos podría hacerlo vulnerable a cambios en la cobertura vegetal asociados a la instalación del proyecto.

4. Registros indirectos y metodologías

- Los registros indirectos, como heces y huellas, jugaron un papel crucial en la detección de ambas especies, especialmente en temporadas con baja visibilidad de individuos. Esto refuerza la importancia de métodos combinados de observación, como también se discute en trabajos de Gibbs (2000).
- La metodología de registros fuera de conteo (RFC) resultó ser altamente efectiva, ya que permitió capturar datos adicionales en áreas no delimitadas por transectas, complementando los registros directos.

5. Implicancias para la conservación

- La conservación de los guanacos en la región es crítica, ya que en el norte y centro de Chile esta especie está clasificada como vulnerable y en peligro de extinción en la región de Atacama (Decreto 33 MMA, 2012; Glade, 1988). Por lo tanto, los resultados de este monitoreo podrían ser fundamentales para diseñar estrategias de conservación específicas que consideren los desplazamientos estacionales y las áreas prioritarias para su protección.
- Para los zorros chilla, la baja densidad observada podría indicar que la población en el área está limitada por recursos o presiones humanas, como la fragmentación del hábitat. Esto subraya la necesidad de medidas que mantengan la conectividad y la calidad del hábitat en el área de influencia.

Finalmente, los monitoreos entregan información fundamental y agregada que permiten inferir poblaciones locales en función de las cuencas en estudio y la potencialidad afectación.





10. CONCLUSIONES

El monitoreo estacional realizado durante un año en el marco de la medida de mitigación "Estudio de poblaciones de zorros y guanacos antes y después de establecido el Proyecto" (MCFau2-a), en la componente Fauna, según se indica en Res. Ex. N°172 de 2016 en su numeral 7.2 Fauna y asociada al Anexo 6 Plan de medidas de mitigación y compensación de impactos sobre Lama guanicoe y Pseudalopex griseus de Adenda Complementaria al EIA resultó efectiva para documentar la presencia y dinámica de las poblaciones de guanacos (Lama guanicoe) y zorros chilla (Lycalopex griseus) en el área de estudio. Los resultados obtenidos destacan:

- Variabilidad estacional en las abundancias: Las fluctuaciones en los registros de guanacos y zorros a lo largo de las estaciones reflejan comportamientos asociados a la búsqueda de recursos y las condiciones climáticas. Estos hallazgos subrayan la importancia de considerar la estacionalidad en los estudios de fauna para una mejor interpretación de la dinámica poblacional, tal como ha sido desarrollado e integrado en el presente informe.
- 2. Importancia de los registros indirectos y metodología: La combinación de métodos, incluyendo transectas, puntos de observación y registros fuera de conteo, ha permitido capturar datos valiosos sobre ambas especies. Los registros indirectos (huellas, heces) resultaron cruciales para complementar los registros directos, especialmente en temporadas con baja visibilidad de individuos.
- 3. Estado de conservación y desafíos: Las bajas densidades observadas, particularmente en el caso del zorro chilla, destacan la vulnerabilidad de estas especies en un hábitat marginal. En el caso de los guanacos, las amenazas asociadas a la fragmentación del hábitat, la competencia con ganado, los perros ferales y la presión humana deben ser abordadas para garantizar la conservación de las poblaciones locales.
- 4. Impacto del proyecto y medidas de mitigación: La mayor parte de los avistamientos directos e indirectos se registraron fuera del área de intervención del Proyecto, por lo que no se observaron impactos evidentes asociados a la construcción del parque solar en este primer año, los datos recopilados proporcionan una base sólida para evaluar futuros efectos durante la operación. Esto refuerza la relevancia de continuar con los monitoreos.

En resumen, el monitoreo ha permitido no solo cumplir con los requerimientos establecidos en la RCA, sino también generar información relevante para la conservación de ambas especies. Los resultados enfatizan la necesidad de mantener un enfoque adaptativo en las medidas de mitigación, con el objetivo de preservar las poblaciones locales y minimizar los impactos derivados del desarrollo del proyecto. Estos hallazgos deben ser considerados como insumos clave para diseñar estrategias de conservación a largo plazo, alineadas con las condiciones ecológicas y las dinámicas poblacionales del área de estudio.